

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESERVARO, NUM. 10.

NUM. 654 POR LA NOCHE.—AÑO XIII.

MADRID, JUEVES 21 DE JUNIO DE 1860.

TIRADA DE 25,000 EJEMPLARES.

PRECIOS.
MADRID: Mes. 6 rs
PROVINCIAS: Trimestre. 21
ULTRAMAR Y ESTRANJERO. Id. 60
NOTICIAS Y COMUNICACIONES.
Se insertan, todos á precios convencionales.

SUSCRIBIMOS.
Se hacen en Madrid y Provincias. Se pagan en adelanto, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO, publicados en ambas ediciones.

ADVERTENCIA.

Terminada la interesante novela LA NUERA DE PEDRO EL GRANDE, que ha venido apareciendo en nuestro folletín, daremos principio inmediatamente á la publicación de otra que creemos ha de agradar aún más á nuestros lectores, y tan pronto como concluyan las sesiones de Cortes, que creemos será muy pronto, volveremos á nuestra antigua costumbre de dar folletín todos los días.

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

Reflexionando La Esperanza acerca de la vejez en que van dejándola sus redactores, dice lo siguiente: «Nuestros suscritores al presentarnos esto dirían lo que nosotros podemos darles por cierto, á saber: que alguno ó algunos de los hombres de la época habian proyectado detener por medios indirectos la marcha de La Esperanza hasta tanto, á lo menos, que el autor ó autores del plan hubieran establecido otro periódico que se la pareciera en algunas de sus circunstancias accidentales, aunque en el fondo se diferenciara mucho de ella: proyecto que nos ha ocasionado, si, y está ocasionando grandes embarazos, pero que, probando que sus autores estaban persuadidos de que no les era posible ni atraerse de otro modo la gente de nuestra comunión, ni quebrantar nuestra conciencia política, ni vencerlos en el terreno de la controversia, ni reducirnos al silencio por medio de las leyes, que siempre procuraremos observar escrupulosamente, ha levantado á La Esperanza hasta el punto mas alto de gloria á que haya podido llegar periódico alguno.»

Nuestro colega se hace muchas ilusiones, y no lo extrañamos, porque sabido es que en llegando á cierta edad, no se hace otra cosa que chochear, y hace muchos años que se publica nuestro colega para que no le dispensemos sus chocheos. [Los hombres de la época pensando en detener la marcha de La Esperanza! Ilusiones engañosas....]

Mentira parece también que crea de buena fe el diario absolutista que está colocado en el punto mas alto de gloria á que ha podido llegar periódico alguno. [Se ha olvidado ya La Esperanza de lo que en sus comunicados han dicho sus ex-redactores? Consiste la gloria de un periódico en dar por de fulano á sus lectores lo que ha escrito zutano, en no condenar lo que todo buen español ha condenado, y aludimos á la infame insurrección carlista, en no emitir su opinion como lo han hecho francamente y con toda lealtad los demás diarios acerca de papelechos como el de D. Juan, que todo el mundo ha leído soltando una carcajada? Adquiere gloria el periódico del cual huyen sus redactores de fondo, sus folletinistas, sus impresores.... ¡Ah! nuestro colega chochea; pero no merece el asunto ser tratado seriamente.]

Uno de nuestros colegas tributa grandes elogios al ayuntamiento por el brillante estado en que tiene el colegio de San Ildefonso, llamado comunmente de los Doctrinos.

Como decimos en otro lugar, está ya decidida por el gobierno la construcción de un nuevo edificio en el solar que fué cuartel de Aranda, calle de Fuencarral, con destino al tribunal de Cuentas del Reino. La obra debe principiarse dentro de un breve plazo, según uno de nuestros colegas.

Dentro de pocos días deben reunirse en Madrid las compañías de obreros que aun permanecen fuera de la corte.

Salen para Bayona la marquesa de Cerdanola y la condesa de Torrejon.

El Sr. D. Manuel Moreno Lopez saldrá de Madrid á principios del mes próximo.

Muy pronto deben ser puestos á disposición del cuerpo de sanidad militar los efectos pertenecientes al parque sanitario del ejército de Africa.

Por cuenta de la administración militar van á remitirse á Tetuan 20,000 sábanas, 6,000 mantas y otros efectos.

Algunas cartas de Palermo aseguran que la capitulación concede á Garibaldi la mitad del material de guerra existente en la plaza.

El ministro de Marina Sr. Mac-Crohon que va á ser nombrado capitán general de las islas Filipinas, saldrá para las mismas el 19 de julio próximo, según parece. El Correo añade, que le acompañará en su viaje el general segundo cabo de aquellas islas: esto no podrá, sin embargo, verificarse porque dicho señor está desempeñando su destino hace algunos meses.

Una comision del ayuntamiento autorizada por el gobierno se presentará uno de estos

días á S. M. el Rey, con objeto de hacerle presente que la antigua y elegante puerta de Recoletos, ya desmontada, puede ser trasladada adonde S. M. designe. Parece que los deseos de S. M. son que se traslade á la nueva entrada que se dará al Retiro entre el jardín botánico y el Museo de pinturas.

Ha sido nombrado fiscal de Hacienda de la provincia de Alicante, D. Manuel Gomez de Mora.

El Consejo de Estado ha evacuado ya el informe del expediente relativo á los acreedores efectistas clasificados como nacionales, que no fueron comprendidos en el convenio celebrado con el ayuntamiento. Parece que la exclusion consistió en haberlos considerado la corporación municipal como acreedores del Estado, en virtud de lo dispuesto por un decreto de las Cortes, de 29 de junio de 1821.

El Excmo. ayuntamiento de esta corte ha convocado á los tenedores de títulos de la deuda de sisas municipales, á fin de que presenten las respectivas carnets y perciban el importe del primer semestre del corriente año, que vencerá en 30 del que rige.

Adelantan considerablemente las obras del muelle provisional que se construye en la embocadura del rio Martin.

El general D. Joaquin del Manzano y Manzano se encargará muy en breve de la capitania general de las provincias Vascongadas, que desempeñaba antes de la guerra.

Deseosa la Sociedad económica granadina de construir un buque por cuenta de la provincia, con destino á la armada nacional, ha dispuesto convocar á un nuevo concurso porque los proyectos presentados en el primero no llenan los requisitos que la referida sociedad propone. Dicho concurso se verificará en el próximo mes de noviembre.

El director del observatorio romano, el padre Angelo Secchi, ha llegado á esta corte; se dirigirá al desierto de las Palmas (Castellón) con objeto de hacer observaciones sobre el próximo eclipse del 18 de julio.

De real orden se ha dispuesto que no se haga alteracion alguna en el sueldo de los coroneles que manden brigada.

Dice un periódico que ha sido nombrado comandante de las tropas embarcadas en el apostadero de Fernando Póo, el capitán de infantería de marina, D. Manuel de Lara y Pazos.

El armamento que tenían los batallones de provinciales ya disueltos, será depositado en los parques de artillería.

Parece que ha llegado á Madrid el gobernador civil de Córdoba.

El 19 de julio próximo se verificará la subasta de las obras de abanillera, desmonte, nivelacion, etc. del solar del derruido cuartel de la calle de Fuencarral, donde parece va á construirse un nuevo edificio para tribunal de Cuentas y direccion de contabilidad.

El inteligente escultor D. Pelayo Lopez ha terminado un bellissimo busto del señor duque de Tetuan, quien con objeto de que el parecido fuera perfecto ha permitido al concienzudo artista copiar minuciosamente del original. Este busto, único que existe del general O'Donnell tomado del original, llamará mucho la atención tanto por su parecido como por la admirable prolijidad con que aparecen copiados los bordados y las condecoraciones.

Un despacho telegráfico de Londres asegura que Mr. de Thouvenel y el conde de Cavour se han puesto de acuerdo respecto á los asuntos de Sicilia. Añádesse, según la Independencia Belga, que Mr. Bremier, embajador francés en Nápoles, considera inminente una revolucion en aquella capital.

Parece que lo que ha habido de cierto acerca de la ocupacion del fuerte de Castellana de Palermo por los ingleses es que dicha ocupacion fué acordada, y así lo anunció el almirante Mundy á Mr. Elliot ministro inglés en Nápoles. Pero lo que no aparece tan comprobado es porque las fuerzas navales británicas no hicieron uso del derecho que les concedía la capitulación, pues, según unos, la causa fueron obstáculos materiales suscitados por Garibaldi, y según otros el almirante inglés dejó de tomar posesion del indicado punto en vista de los compromisos y las consecuencias que este paso pudiera acarrearles.

En los momentos en que una reunion de sucesos felices atestigua la prosperidad del vecino imperio, y preponderancia de Napoleón III entre los soberanos de Europa, una desgracia de familia, dice el corresponsal de la Independencia en París, amenaza al soberano tan manifestamente favorecido por la fortuna. El estado de S. A. I. el príncipe Gerónimo se ha agravado súbitamente en términos que los últimos boletines hacen temer una inminente catástrofe.

La vuelta á París de Mad. Lamoriciere y su familia, procedentes de Roma, ha causado alguna sersacion en aquella capital, pues se considera como un aviso de próximos y grandes acontecimientos para hacer frente á los cuales el general Lamoriciere quiere estar solo en su puesto. A la salida de madame Lamoriciere se esperaba en Roma á la Reina madre de Nápoles, quien ha juzgado, que á pesar de las eventualidades que pueden ocurrir en los Estados romanos, su permanencia en la ciudad eterna, está esenta de menos peligros que en Nápoles, donde su origen austriaco hace á dicha princesa sospechosa al pueblo.

Ocupándose La Epoca del artículo de La Discusion, en que consideraba el discurso del Sr. Rios Rosas como de oposicion al gobierno, dice que ante todo debe hacer notar que para suponer esta intencion sostenida desde el principio hasta el fin de la peroracion del Sr. Rios Rosas, ha olvidado lastimosamente La Discusion el noble y elevado carácter de la persona de que se trata, que no es ciertamente de las que recurren á escarceos y menudas habilidades para combatir á una situacion que no es de su competencia y absoluta confianza. Merece su apoyo, merece su aprobacion el gabinete que preside el señor duque de Tetuan, y el Sr. Rios Rosas, sin reservas, sin pensamiento oculto, sin doble intencion, con nobleza, le apoya y le defiende con su voto y con su palabra.

Después de esta manifestacion, nuestro colega pregunta: ¿en dónde está la oposicion del Sr. Rios Rosas al gabinete?

«Lo está, dice, en declarar con toda la lealtad de su carácter que la paz ajustada con Marruecos, esa paz tan dura, tan acerbamente censurada, ha sido algo mas que honrosa y oportuna, como la llama el mensajero, ha sido ventajosa, como de su propia cuenta y sin necesidad alguna lo decía? ¿Lo está en decir que si esta situacion no ha sido todo lo afirmativa que puede y debe ser en lo porvenir, ha resultado grandes, difíciles y espinosas cuestiones, cubriéndose de gloria y cubriendo de gloria al país? ¿Lo está en declarar que esta situacion ha resultado la capital é inmensa cuestion de la guerra con lauro, la eterna y complicada cuestion de orden público en el sentido del mas estricto cumplimiento de la ley? ¿Lo está en proclamar con entereza y con calor, con el calor y con la entereza con que el Sr. Rios Rosas proclama sus convicciones, que esta situacion, mas cuidadosa que ninguna de estar en correspondencia con el sentimiento público, busca el apoyo de las Cámaras y las tiene abiertas el mayor tiempo posible?»

Lo está, en fin, continúa, en demostrar de una manera inconcusa que al realizarse, bajo este gabinete, la desamortizacion, ha desaparecido el motivo mas serio de disidencia entre progresistas y conservadores, así en el orden político como en el económico, y casi, casi en el social.»

La Epoca recuerda luego que antes de que el Sr. Rios Rosas aceptara el cargo de presidente de la comision de mensaje, tuvo una conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros, que es el pensamiento mas autorizado y la personificación mas alta de la situacion existente, en cuya conferencia se convinieron los términos sustanciales de dicho mensaje, que era en su espíritu, en su desarrollo, en su manifestacion detallada y concreta el mismo discurso de la corona. Mas adelante, y antes de ser leído en las Cortes el mensaje, la comision respectiva tuvo una conferencia con el gobierno y este aprobó tan importante documento de la manera mas absoluta é incondicional.

Nuestro colega concluye su artículo declarando que ha pasado en nuestro país la época de gobiernos que no sabian existir sin someter á su inteligencia y á su voluntad toda las inteligencias y todas las voluntades, muchas veces con abdicacion de los que estaban abajo y con perjuicio de los que estaban arriba; gobiernos que se irritaban no solo por la presencia de oposiciones leales y patrióticas en el seno de los Parlamentos, sino que rechazaban con desden y hasta con ira las advertencias, si algunas veces seyras, saludables siempre de los amigos imparciales y desinteresados, sobre cuyas fren-

tes esculpian ya el anatema de la proscripción.

El Reino cree que el gobierno debe conceder un ascenso á los empleados de correos que han estado conduciendo la correspondencia de Algeciras al otro lado del Estrecho durante la guerra de Africa.

El periódico que el Sr. Caso trata de publicar, se titulará El Trono.

El coste de cada uno de los cuatro caballos de raza inglesa, que regalan al duque de Tetuan, asciende á 24,000 francos, según dice un periódico.

La base de la ley de incompatibilidades, según El Clamor, descansa sobre que ningun funcionario pueda ser diputado sin que tenga fija en Madrid su residencia y sin que goce de un crecido sueldo, y á cualquiera se alcanza fácilmente (dice) el buen criterio que ha dictado esta disposicion á todas luces conveniente. Escluir del Parlamento á todos los empleados seria privarle de los hombres mas competentes que pueden ilustrarle en ciertas cuestiones, y al mismo tiempo no escluir á ninguno seria privar de hecho á la administracion del auxilio de muchos de sus inteligentes y laboriosos servidores. El gobierno ha buscado un término medio racional entre esos dos términos absolutos, un término medio que aplaudirá sin duda alguna el país. Si los diputados que toman asiento en la Cámara tienen un empleo fuera de Madrid, es indudable que mientras están en Madrid no desempeñan su empleo, y de consiguiente una de dos: ó el empleo es completamente innecesario, en cuyo caso debe suprimirse, ó es necesario, y en este caso se debe obligar al que lo obtiene á desempeñarlo, lo que solo puede conseguirse declarando incompatible con el de funcionario público su cargo de diputado.

El 16 del actual han tenido lugar en la villa de Arévalo, costadas por la sociedad de declamacion que se fundó en la misma con objeto de proporcionar recursos para la guerra, unas solemnes honras por el descanso eterno de los valientes muertos en Africa.

Las noticias que recibimos acerca de la isla de Mindanao, una de las mas importantes del archipiélago de las Marianas, son muy dignas de llamar la atención. Hace ya tiempo que los oficiales y jefes procedentes de Filipinas refieren con encomio la excelente situacion de la isla, las condiciones ventajosas que ofrecen para su ocupacion completa los 100,000 cristianos que habitan las provincias españolas. Aunque sea difícil obra la de haber de vivir en cierta armonia con los 800,000 mahometanos que se calculan á la isla, la correspondencia á que aludimos pinta como muy fácil el que una compañía baste á dominar la parte principal del rio.

No nos sería ciertamente imposible destinar una mayor fuerza á esa ocupacion en el momento que hayan regresado á Manila los naufragos procedentes de Cochinchina. El señor Palanca, jefe hoy de las fuerzas que quedan en Cochinchina, y de las que aun puedan volver á ese territorio, podría en el caso de determinarse la expedicion á Mindanao dirigirla ínterin se lleva á cabo la guerra con China por los franco-ingleses, pudiéndose al efecto destinar otro jefe de los del ejército de Manila.

Tenemos el gusto de anunciar, dice La Epoca de anoche, que, mediando leales y satisfactorias esplicaciones, quedó ayer resuelta felizmente la cuestion entre la minoría moderada del Congreso y el Sr. D. Carlos Navarro, redactor de La Epoca.

Anteanoche se reunió la comision mixta de senadores y diputados para convenir en el dictamen comun sobre el ferrocarril de Andaluca, que ha quedado hoy sobre la mesa del Senado y del Congreso, y en el cual solo hay una ligera variacion en las tarifas favorable al público.

La ley quedará definitivamente votada hoy en ambos cuerpos colegisladores.

Esta cuestion fué la única que ocupó anteayer á la alta Cámara.

Observa uno de nuestros colegas que mientras La Iberia anuncia que va á modificarse el gabinete actual en sentido moderado, cosa que no comprendemos que la digan los que sostienen que esta administracion es puramente moderada, La España, partiendo como otras veces del principio de que es absolutamente inevitable una modificacion mas ó menos lata en el gabinete, regala á sus lecto-

res como probable una combinacion ministerial.

Cada vez son mas hondos los abismos que separan ya á la que un día se llamaba toda ella prensa moderada. La España y El Pensamiento Español han llevado á mal las exclusiones que el Sr. Gonzalez Brabo ha hecho en su discurso de los que combaten el parlamentarismo y que dice no pertenecen al partido moderado. Nuestros colegas aseguran que si este anatema alcanza á todos los que puedan aplicarse esas frases del orador moderado, el Sr. Gonzalez Brabo habrá de quedarse solo, cosa en la cual no andan muy descaminados dichos periódicos. A su vez El Horizonte contestó ayer defendiendo el punto de vista del jefe de la oposicion moderada.

Dice La Epoca que la Ley del Consejo de Estado se promulgará tan luego como terminen las Cortes sus sesiones y pueda consagrarse el gobierno de S. M. á estas y otras cuestiones de importancia.

El señor Salamanca ha llegado á Marsella de paso para Roma.

Vuelve á agitarse la idea de la colonizacion de la isla de Mindanao en el archipiélago filipino, y algunos periódicos llaman la atención del gobierno á fin de que no descuide este asunto.

Podemos asegurar á nuestros colegas que hace tiempo se trabaja en la Direccion de Ultramar, con objeto de que este pensamiento se lleve á cabo; pero no es posible hacer los preparativos tan pronto como todos quisiéramos, porque esta empresa ofrece mas dificultades que la de Fernando Póo.

El Sr. D. Mariano de Godoy, otro de los ex-redactores de La Esperanza nos dirige una larga carta esponiendo cuales eran sus tareas en la redaccion del diario absolutista. Sentimos que lo causado que está ya el público y aun nosotros mismos de estas polémicas, no nos permita publicarla; pero diremos que sustancialmente se limita el señor Godoy á manifestar que su encargo en la redaccion de La Esperanza se reducía simplemente á la traducción del folletín y la de algunos artículos ó documentos cuando era preciso ayudar al encargado de la seccion extranjera.

Ya saben nuestros lectores que La Iberia ha censurado duramente la proposicion del Sr. Santa Ana, mejorando la situacion económica de la prensa política. Los periódicos de provincia comienzan á ocuparse en este asunto, y al dar su aprobacion á la proposicion del Sr. Santa Ana, estrañan la oposicion que ha encontrado en el periódico puritano «Nosotros, dice El Miño, periódico de ideas un mas avanzadas que las de La Iberia, no podemos menos de elogiar una medida que nos permita volver á entrar en la arena política á defender las doctrinas é intereses del partido liberal, y bajo este punto de vista hallamos digna de elogio la conducta del señor Santa Ana. La Iberia debe hallarla tambien, porque sino daría á entender, y contra su voluntad, que no quiere se haga mas verdadera la situacion de la prensa: que quiere que exista el privilegio del dinero, pues repetimos, rebajándose el depósito, se rompe ya una traba al periodismo político, y permite á mayor número compartir con La Iberia el eterno aunque grato trabajo de velar por las instituciones liberales y sufrir por ellas todas las penalidades que le fué posible sufrir á nuestro colega, solo porque pudo cubrir el depósito, mientras al Miño le fué necesario perder su carácter político. Ya ve, pues, que la proposicion del Sr. Santa Ana es algo mas que cuestion de intereses mercantiles.»

Por nuestra parte solo añadiremos que muy pronto se ha de ocupar el Congreso en la proposicion del digno diputado por Castrogeriz, y que deseamos vivamente que merezca su aprobacion, aunque sea solo por que, como dice El Miño permita á mayor número de periódicos compartir con La CORRESPONDENCIA el eterno aunque grave trabajo de velar por las instituciones liberales.

Aseguran algunos diarios extranjeros que eran dos las proposiciones que el comendador Martino iba encargado de transmitir á los gobiernos de París y Londres: una contrayendo el rey de Nápoles el compromiso de otorgar á sus Estados una Constitucion liberal, basada, en cuanto al mecanismo, en la del imperio francés, y en cuanto al sistema electoral de la Inglaterra: otra por la que el rey reconociera la autonomia de la Sicilia,

consentiría en su separación del reino de Nápoles y le dejaría una administración distinta y un ministerio peculiar. La Patria dice que por su parte se inclina más á creer que lo que habría ido á pedir el Sr. Martino en nombre del rey es la completa neutralidad de Francia y de Inglaterra.

El principal objeto de la misión de Mehemmed-Kibrisy-Bajá, según un corresponsal de Constantinopla, es examinar por sí mismo el valor de las quejas formuladas por las poblaciones en las numerosas esposiciones dirigidas á San Petersburgo, las que á lo que parece han determinado la gestión del príncipe Gorschakoff. Hay una que se cita particularmente y que ha sido redactada por los habitantes de Nisba en Bulgaria. Contiene nada menos que 4.000 firmas.

El gobierno francés ha nombrado prefectos y sub-prefectos para los tres nuevos departamentos de la Saboya, capital Chambery, de la alta Saboya, capital Annecy y de los Alpes marítimos, capital Niza.

El 12 llegaron á Messina 3.000 hombres de Catania por tierra, y 4.000 por mar. Los infelices iban en un estado deplorable, y algunos de ellos han muerto en el camino ó á poco de llegar. El saqueo duró 18 horas en Catania, y se han cometido en la ciudad actos de horrible crueldad. El consúl francés ha dirigido á Mr. Roulanet, consúl general en Palermo, una triste relación de estos acontecimientos.

El corresponsal de Nápoles del Courrier de Marseille, pretende que la reina madre María Teresa va á salir del reino de las Dos Sicilias con las jóvenes princesas de la familia. Este viaje es consecuencia del desacuerdo que existe entre la reina, que es una princesa viuda de Baviera, y la viuda del rey Fernando. Se dice que la reina María Teresa se dirige á Roma.

Uno de los buques últimamente capturados por las fuerzas navales del rey de Nápoles era, según un despacho de Roma, piamontés y el otro americano. Ambos fueron conducidos á Nápoles y los pasajeros encerrados en la fortaleza de Gaeta. La sorpresa tuvo lugar cerca de Pozza.

Acercado de la conferencia de Baden escriben á la Patrie que la entrevista del príncipe regente y Napoleón duró más de tres cuartos de hora y que al abandonar la población, el rostro de S. A. R. indicaba la satisfacción de que se hallaba poseído. En la visita que inmediatamente devolvió Napoleón al príncipe este presentó al emperador á la princesa.

Se ha dado una real orden disponiendo que en lo sucesivo, cuando los buques lleguen á los lazaretos, de tránsito para el extranjero, la recaudación de los derechos que deben pagar los pasajeros se efectúe directamente de estos por los empleados de Aduanas.

En el Piamonte continúan los transportes embarques de voluntarios y efectos de guerra con destino á Garibaldi. Por todas partes se nota un movimiento bélico, parecido al que ha presenciado España durante la guerra de Africa.

Se ha repartido la entrega 31 de la Historia del Esercito, que publica el Sr. Rotondo, y que contiene los retratos del Tostado, de Antonio Gracian y de Arias Montano; el puente de Segovia, el patio de San Felipe, el palacio de Valsain y el puente de Almaraz. A dicha entrega acompañan dos grandes láminas representando al coro de virtudes cardinales, pintado por Jordan, y el retrato de su majestad la Reina doña María Cristina de Borbon.

Habiendo sufrido en la alta Cámara algunas modificaciones el proyecto de ley sobre el ferro-carril de Manzanares á Andújar y Córdoba, habrá comisión mista para resolver este asunto.

La compañía de seguros La Tulelar contaba ayer un capital suscrito de 487.333.886 reales; el número de suscripciones asciende á 66.301; los títulos comprados representan la suma de 255.642.000 rs.

Anteayer falló poco para que Carlos Price ejecutase con toda propiedad la escena del marinero naufrago, tal fué el espantoso chaparrón, vulgo diluvio, con que obsequiaron las nubes á los transeúntes de la coronada villa y asistentes al circo ecuestre, donde hizo su primera salida Julio Perez, jóven español de unos quince años, al que podremos llamar el pequeño Franck Pastor, cuya escuela, tiene con gran éxito. El público lo llamó á la escena tres veces con unánimes aplausos, que también resonaron al presentarse el simpático y hábil Sr. Tampé, con Zingarello, caballo amaestrado en libertad. Sus atrevidas los duques de Montpensier, que desde el principio de la función ocupaban el palco real se ausentaron antes de concluirse, porque el techo del circo era una pura gotera. Mr. Price debe apresurarse á remediar este

defecto, que redundará en su perjuicio y en el del público.

La Montaña del Príncipe Pio, aquel cerro que siempre hemos visto desierto y yescueto á pesar de su situación en extremo saludable y pintoresca, va á variar completamente de aspecto con la construcción del magnífico cuartel que coronará su elevada cima y la de muchas casas de recreo y establecimientos de diferentes clases. En un lindísimo palacio que se ha levantado en la parte mejor de la Montaña ha establecido el Sr. D. Ramon Meana un colegio que puede llamarse modelo, pues reúne todas las condiciones que requieren estos establecimientos, y sus cátedras están desempeñadas por acreditados profesores del Instituto de San Isidro y la Universidad central.

El día 21 del corriente tendrá lugar en Guadalupe la subasta de las obras para la construcción de una plaza de toros en aquella ciudad.

Dice l'Europe artiste, periódico de París, que se ha contratado para la próxima temporada del Teatro Real de Madrid al barítono Marra, y felicita á la empresa de dicho coliseo por tan acertada adquisición.

En el mercado de granos de Madrid de ayer se vendieron 1.333 fanegas de trigo desde 40 á 50 reales, quedando por vender 876 fanegas; la cebada se vendió de 20 3/4 á 22 1/2 rs. fanega, y la algarroba á 24 1/2 rs.

El viernes próximo volverá á abrir sus puertas el teatro de Lope de Vega, bajo los auspicios, según parece, de una empresa que se propone dar algunas funciones durante la estación de verano. La primera que se pondrá en escena nos han dicho que se titula Alberto el Renegado, original de un voluntario del ejército de Africa.

Ha llegado á Madrid el señor Pinto de Soveral, ministro plenipotenciario de Portugal en esta corte, después de haber pasado algunos meses en Lisboa.

En los treinta y tres votos que constituyen la oposición del Congreso á la política del gabinete actual se cuentan diez y siete moderados, quince puros y un demócrata. El señor Bertran de Lis no tomó parte en la votación de anteayer.

Toda la fuerza de la compañía de mar de Ceuta, debe trasladarse inmediatamente, según orden superior, á la rada de Tetuan, con objeto de prestar en ella los servicios de su instituto.

La ley de incompatibilidades, que parece escluye del Congreso á todo funcionario que no disfrute treinta y cinco mil reales de sueldo, dentro además de ciertas categorías, parece debe presentarse á fines de la presente semana.

La sociedad elegante de Turin y el cuerpo diplomático están de luto con motivo de la muerte de la condesa Stackelberg, esposa del ministro de Rusia en esta corte. En lo mejor de su vida, fina, rica, elegante, centro del cuerpo diplomático, del que á pesar de sus pocos años era decana, su muerte, ocurrida súbitamente en Miza, donde había pasado el invierno al lado de la emperatriz, ha causado una sensación profunda y dolorosa. A ella se añade el temor de que el apreciable conde Stackelberg, herido terriblemente por esta desgracia, abandonando la carrera diplomática, se retire á Rusia.

Se han recibido ya, escriben de Tarragona á uno de nuestros colegas, las credenciales de la gran cruz de Isabel la Católica, concedida á este señor gobernador por los últimos acontecimientos de Uldecona, y las de comendador de Carlos III al vicepresidente del Consejo provincial Sr. Alberne, y comendador de Isabel la Católica al secretario del gobierno, Sr. Torrecilla, por igual causa.

Hemos visto la condecoración que con este motivo han regalado los empleados de la administración civil y económica de esta provincia al referido gobernador, y es de sumo gusto y de todo el lujo que cabe sin pedrería.

La banda y cruz pequeña á ella unida, regalo especial de otro funcionario y traída espresamente de París, es también preciosísima y de sumo gusto.

Los fabricantes de tejido de seda y sedas de coser, de Sevilla, han acordado elevar al gobierno de S. M. una esposición pidiendo la libre introducción de sedas extranjeras, apoyándose en que, á consecuencia de haberse presentado en sus mercados infinidad de compradores de capullos para extraerlos de España, los precios han rayado á una altura que ha perjudicado á los recurrentes y á muchas personas que se ocupan en tan vasta industria.

El ex infante D. Juan nos ha remitido y á varios periódicos, un manifiesto que dirige á las Cortes españolas, con el objeto de que le demos publicidad. Ningun periódico decente querrá manchar sus columnas con la

publicación de un documento que nos hace ver á las claras, que al perder el decoro político, el nuevo aspirante al trono de España ha perdido la hidalguía y la caballeridad españolas.

El ex-infante, en los términos menos dignos de un príncipe, defiende sus derechos, y pide á una Asamblea constituyente, si es que las actuales Cortes no quieren hacerlo, que deroguen la ley de 1834 y le coloquen en el trono. Sobre este documento, que parece imposible haya suscrito quien lleva sangre real en sus venas, solo diremos que lo remite á diferentes personas, quien se presenta como su único consejero de Estado y secretario general, y que no es otro que D. Enrique de Lacer, tan conocido por gravísimos hechos en la capital de la monarquía y en España como en Europa.

El último golpe que podía recibir un rey falsificado, era el de tener un consejero acusado de falsificador, y á quien creemos poco seguro en el mismo Londres, donde sus pasadas fechorías no sabemos bajo que nombre, le valieron esquisitas persecuciones.

Tenemos á la vista una carta de París, y en ella se nos dice que el escaso número de carlistas de aquella capital no se entiende entre sí (pocos y mal avenidos); pero que sin embargo se remueven y conspiran. Se han dividido en dos grupos: los partidarios de Carlos VI y los de Juan III. Reyes á pares.

Los carlistas dicen que la renuncia de Tortosa es un papel mojado, y que á pesar de ella su amo y señor está resuelto á no perdonar medio para venir á Madrid cuando le sea posible y hacernos felices á la antigua española con frailes, horca en la plazuela de la Cebada, sin Cortes, y sin mas periódicos que el Diario de Avisos en 8.º, tal cual le leían nuestros padres.

Los Juanistas, por el contrario, confeccionan una Constitución la mas amplia y democrática que han conocido los mortales, en fin, una república... con rey.

Añade la carta que los dos hermanos don Carlos y D. Juan, se han puesto de acuerdo en este juego de compadres, y han convenido en marchar cada cual por diferente camino, y á quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga...

Ayer tarde fondeó en Alicante el falucho guarda-costas Martin Alvarez.

El vapor Tharsis se hallará en Alicante el 25 para conducir colonos á Fernando Póo.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Turin 19.—Se dice que la captura de los dos buques que llevaban refuerzos á Garibaldi ha sido efecto de una traición cerca del canal Piombino. Una fragata napolitana enarboló el pabellon inglés y ofreció remolcar á Palermo los dos buques que aceptaron la oferta. Entonces la fragata enarboló pabellon napolitano y remolcó los buques á Gaeta.

Dicen de Palermo con fecha del 14 que se confirma la noticia de que unos cruceros napolitanos capturaron un clipper anglo-americano que conducía 900 voluntarios.

Baden 19.—El príncipe regente de Prusia ha reunido en su palacio á los príncipes alemanes para darles gracias por haberse asociado á él con objeto de recibir reunidos las seguridades de paz del emperador de los franceses. El príncipe dijo que su principal objeto será siempre la salvaguardia de la integridad de Alemania, por mas que algunos de sus confederados no participen de estas miras políticas.

El Austria, añadió el príncipe, ha dado pasos para establecer la buena armonía, y á esta iniciativa la da gran valor el regente. «Cuando esta perfecta inteligencia, termina diciendo el regente, esté realizada, yo informaré á todos los monarcas alemanes.»

El príncipe continuará como hasta aquí su marcha y su sistema, y confía en que los gobiernos alemanes se unirán y se agruparán á su lado.

Londres 19.—En la Cámara de los Comunes Mr. Cardwell respondiendo á Mr. Maquire dijo que no era cierto que el lord Lugarteniente de Irlanda se haya suscrito en favor de Garibaldi. El mismo contestando á Mr. James dice, que la policía de Irlanda ha recibido órdenes de hacer una información relativa á los alistamientos para el Papa, que esta información ha sido sometida á los tribunales, y que no resultan pruebas para proceder contra nadie.

Paris 20.—Se sigue organizando la insurrección en Sicilia. Se forman ayuntamientos en todos los pueblos, y se arman con la mayor actividad milicias nacionales.

Paris 20.—Quedan el 3 franceses á

68-55; el 4 1/2 á 96-90; el interior español á 48; el exterior á 48 3/4; el diferido á 00, y el amortizable á 17 1/2.

Londres 20.—Quedan los consolidados á 93 1/2 á 5/8.

Reflexionando ayer el señor ministro de la Gobernación acerca de la asistencia de los periodistas á la comisión y de la conducta observada por el gobierno con la imprenta, dijo lo siguiente, contestando á la interpelección del Sr. Calvo Asensio:

«No insistiré respecto de la asistencia de los periodistas á la comisión; pero sí diré, que desearía en la imprenta se discutiese el sistema que cada periódico tiene, porque deseo aclarar, pues no soy de los que se creen eterno en este sitio, y quiero que la prensa tenga razonable libertad.»

Bajo el punto de vista de su señoría, no se que pueda presentarse otro sistema mejor que el actual, pues parte de la no recogida y del juicio por jurado.

Por lo demás, creo que hemos hecho mucho en favor de la imprenta. La imprenta necesita de toda la protección que le dispensa el gobierno; el caso de su señoría, no es en las provincias la popularidad de la imprenta tan grande como puede ser en Madrid. Soy muy partidario de la libre discusión, y por lo mismo no he impedido que se discutiera ningún tema importante. La mayor parte de las recogidas han sido por sencillos y artísticos mas ó menos puzantes. No recuerdo haber impedido la discusión en la imprenta sino de una sola cosa en circunstancias muy graves. De ningún asunto que versase sobre la política, la administración, los intereses del Estado, se ha impedido la discusión.

No hemos hecho ciertas cosas en favor de la imprenta, porque creíamos no poder hacerlas. Yo he deseado y llegado á proponer el perdón de las multas el día que se dió la amnistía; pero no podíamos hacerlo sin faltar á consideraciones graves de orden legal, sin ir contra el consejo de corporaciones respetables, y contra las condiciones económicas á que está sujeto el mismo gobierno. Nosotros podemos indultar de lo futuro; pero en el orden normal no se pueden indultar las penas ya sufridas. Esas multas se pagan en papel; de dónde se sacaba el importe de la devolución? Era necesario poner un artículo en el presupuesto. Otros gobiernos, si las han devuelto, habrán hallado dentro del presupuesto medio de hacerlo. Nosotros no hemos podido hallarlo, sintiéndolo mucho, porque á todo el mundo le gusta ser generoso, sobre todo cuando no lo es á costa propia.»

Contestando ayer en el Congreso al señor Nuñez de Prado, y tratando de demostrar la imposibilidad de dar impulso á las obras públicas en un país como el nuestro, decía el señor ministro de Fomento:

«Sbido es, señores, que aunque han tomado en España de alguna tiempo á esta parte gran desarrollo las obras públicas, nada es lo que hay hecho con relación á lo que queda por hacer, pues de 6.301 kilómetros de ferro-carril que se hallan concebidos, solo 1.374 se encuentran en explotación. Esto indica la gran suma de capitales necesarios para esas obras. Ahora bien; yo pregunto: ¿hay esos capitales en España? Supuesto que los haya, ¿es fácil reunirlos? mucho más si se consideran las inmensas sumas invertidas en otras clases de obras públicas? Creo que no. Solo hay un país, la Inglaterra, que haya construido sus ferro-carriles con capitales propios, y esto porque allí está muy desarrollado el espíritu de asociación y porque existen muy crecidos capitales.»

«Pero en los demás países del continente europeo, donde hay solo pequeñas y medianas fortunas, ha sido necesario buscar capitales extranjeros, y para esto crear obligaciones de ferro-carriles que en muchas ocasiones han sido de 200 por 100 del capital social, muchas de 270, 300, 350; llegaron en alguna, como es la sociedad del camino de hierro de Orleans, hasta cerca de 500 por ciento. Y la causa de esto, bien fácil de comprender, es que esas fortunas medianas y pequeñas no quieren tomar acciones de ferro-carriles, porque estas están á pérdidas y ganancias; pero si toman obligaciones en las cuales disfrutan un interés mayor, y no se exponen á perder su capital, encontrando además la ventaja de que en el sorteo anual puede haber la suerte de la amortización á sus obligaciones y por lo tanto obtener el reembolso de todo el valor nominal.»

«Pero en España, donde el espíritu de asociación está aun menos desarrollado, era menester aun mas, hacer algo mas en este sentido porque se necesitaban buscar capitales extranjeros que vinieran á emplearse en nuestras obras públicas. Con este objeto ha confeccionado el gobierno esta ley. Ella dá bastantes garantías á los obligacionistas, pues que el gobierno hace que sus ingenieros inspeccionen las líneas que han de concederse, y establece además una intervención para asegurarse que las compañías obran con integridad y moralidad, y satisface á las exigencias de las empresas constituidas.»

«En cuanto al 7 1/2 por 100 que se exige como capital necesario para la concesión (añadió después) es natural que se hiciera si esta ley ha de guardar armonía con las antiguas toda vez que este 7 1/2 es lo equivalente al 15 por 100 de las dos terceras partes que se exigía anteriormente.»

«El señor ministro concluyó rogando al Congreso que diese su voto á aquella ley.»

SEGUNDA EDICION.

«Por real orden de 15 del corriente ha sido aprobado por S. M. el reglamento, que hoy publica la Gaceta, para la concesión de pensiones de 2 á 5.000 rs. en favor de los profesores de medicina y cirugía, que en tiempo de epidemia ó contagio se inutilicen para el

ejercicio de su facultad, á causa del estremado celo con que hayan desempeñado su profesión en beneficio del público.

Se ha concedido autorización á D. Toribio Calvo para que aproveche las aguas del rio Nalon como fuerza motriz de una forja catalana que intenta establecer en el sitio llamado Llano de Bañante, término de Abanto, concejo de Caso, en la provincia de Oviedo, y á D. José Gonzalez Domenech para que pueda verificar los estudios de un ferro-carril que partiendo del proyectado de Monforte á Vigo, en Redondela, termine en la ciudad de Pontevedra.

Entre otras declaraciones de derechos, ha hecho la junta de clases pasivas en el mes de mayo las siguientes: D. Ramon del Valle, contador del tribunal de Cuentas, jubilado, 19.200 rs.; D. Ramon Aillon, id., id., 16.000; D. Juan Montemayor, gobernador de Lugo, jubilado, 18.000; D. José María Montalvo, idem de Alicante, cesante, 17.500; D. José Fajarnés, magistrado de la audiencia de Cáceres, jubilado, 16.000; D. Venancio Arce, fiscal de la audiencia de Albacete, jubilado, 24.000; D. Antonio Carbó, intendente de división y distrito, jubilado, 32.000; y D. Carlos Suances, comisario ordenado de marina, retirado, 27.000.

Comisionado por la Italia, para España para observar el eclipse de 18 de julio, el distinguido astrónomo, senador del reino y director del instituto de Milan, Sr. Carlini. En Turin se cree que el punto mejor para la observación es Orpesa.

Anteayer se celebró el juicio de conciliación entre el apoderado del Sr. Gonzalez Bravo y el autor del artículo de La Epoca que ha sido denunciado, Sr. D. Carlos Navarro. Ignoramos el resultado.

El gobierno sardo ha otorgado la concesión del ferro-carril liguriano. Arrancará esta línea de 300 kilómetros desde la Parmignola, antiguo límite del Estado sardo y del ducado de Módena, y atravesando Génova, se une con la línea de Voltri, que por la Cornisa se prolongará hasta Niza. Con esta nueva línea, Florencia se encontrará á veinticuatro horas del centro de la Francia. En los Estados Pontificios se trabaja tambien en las líneas que deben enlazar á Roma con Nápoles y á Civita Vecchia con el resto de Italia. El general Córdoba, que ejercerá un cargo importante en las empresas de ferro-carriles, había llegado ya á la capital del mundo católico y se esperaba al Sr. Salamanca.

Como habíamos anunciado hace algun tiempo, ha resultado completamente falso el hecho referido por La Discusión de que el cura párroco de Sigrás, D. José de Castro Rodríguez, exhortase á los fieles durante el sacrificio de la misa y á presencia de la corporación municipal, á que rogasen á Dios por el triunfo de la causa de Montemolín. En el juicio celebrado entre nuestro colega y un apoderado de dicho señor cura, La Discusión ha declarado que la noticia que motivaba el agravio no partía de la redacción, sino de una correspondencia que le remitieron de provincia, que las reflexiones que á propósito del hecho hacían, eran hipotéticas; y por último, que retira desde luego el sueldo en cuestión, á fin de que cuanto en él se decía, no pueda menoscabar en lo mas mínimo la reputación y la honra de dicho señor cura de Sigrás, con lo cual se dió por satisfecho el apoderado del demandante.

En las actuales circunstancias no deja de tener importancia un nuevo manifiesto de Mazzini, en el que declara una vez mas que él y su partido está llamado á salvar á Italia. El célebre tribuno considera la monarquía de Victor Manuel como transitoria y la acepta en este concepto.

Ya hay noticia de la llegada á la isla de Sicilia de La Parilla, Peorib y demás que formaban el comité siciliano de Turin, y que con Garibaldi constituyen el gobierno provisional de Sicilia. Dentro de poco sabremos, dice un corresponsal, la proclamación del sufragio universal en la isla, y así al mismo tiempo el resultado favorable á su anexión al Piamonte, ó cuando menos su deseo de que suba al trono de Sicilia el jóven duque de Génova, cuyo padre fué ya aclamado en 1848.

Se espera en Roma al cardenal Coria, arzobispo de Pisa, y según dice una carta, se le prepara en la ciudad eterna una magnífica ovación. Tambien parece que Su Santidad en el consistorio que se celebrará próximamente, vituperará delante del Sacro Colegio la conducta del gobierno piamontés con aquel prelado.

En Roma se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la fiesta del Santísimo Sacramento, y la gran procesión llamada de Corpus Christi ha reunido una inmensa concurrencia. Los institutos religiosos, el clero y la corte Pontificia iban delante del Padre

Santo, que llevaba en sus manos el divino cuerpo del Salvador, y detrás marchaban las autoridades francesas y romanas, los dos generales franceses y romano, los estados mayores de los dos ejércitos y las tropas de infantería y caballería. El general Lamoriciere no asistió.

Parece que el Piamonte se prepara a reclamar a la Santa Sede el Ducado de Castro y Ronciglione, prestando que ha formado parte en otro tiempo de las posesiones de los duques de Parma y Plasencia.

Los montes de Liébana se van a explotar ya, merced al camino que se abre para aquel objeto. Con este motivo el corresponsal de El Reino, en Rivadesella, pregunta: «¿Y la carretera de Pontón? ¿Está condenada a permanecer mucho tiempo paralizada, cuando tiene a su paso, al internarse en la provincia de León, tan grandes bosques y de tanto mérito como los de Liébana, en una superficie de 30 leguas cuadradas, poblados todos de gigantescos robles y alguna haya, los cuales darían madera para elevar nuestra armada nacional al nivel de las mejores de Europa?»

Alejandro Dumas debió haber cometido una indiscreción que nosotros en el pellejo de Garibaldi no le perdonaríamos, al escribir lo siguiente en las Memorias de aquel célebrísimo revolucionario, que esta publicamos: «Estando en la América del Sur, armamos en guerra (Garibaldi es quien habla) el Mazzini, pecador buque de unas treinta toneladas, que nos servía para el cabotaje, y nos lanzamos al mar con treinta compañeros de aventuras. Por fin éramos libres, navegábamos bajo una bandera republicana, éramos corsarios. El Océano era mio, y tomaba posesión de mi imperio. La ocasión de ejercer mi poder no tardó en presentarse.

Mientras que, como un pajarito marino, me hallaba de vigía en mi observatorio, apercibí una goleta que navegaba bajo el pabellón del Brasil. Nos dirigimos reclamando sobre la goleta, la que de fijo no creía correr tal riesgo a dos o tres millas de Rio Janeiro. La goleta pertenecía a un rico austriaco que habitaba la isla Grandio, y llevaba a Europa un cargamento de café. El buque era, pues, para mí buena presa: dos conceptos: pertenecía a un austriaco, natural de un país al que yo había hecho la guerra en Europa, y a un comerciante domiciliado en el Brasil, país al que estaba haciendo la guerra en América.»

Los fuegos artificiales que hubo en Molins, provincia de Alicante en la noche del 13 con motivo de la festividad de San Antonio, que es el patron del pueblo, produjeron el incendio y destrucción completa de quince barracas, dejando en la calle a igual número de familias. Un cohete prendió fuego a una de ellas, sin que fuera posible aislarlo, a pesar de los esfuerzos de los vecinos y de la Guardia Civil. Las llamas redujeron a cenizas en tres horas, además de las quince barracas, un gran número de muebles, ropas y otros efectos que no fué fácil salvar. También se han perdido algunas cantidades en metalico y todas las bulas que tenia en su poder el encargado de espedirlas.

En la provincia de Valencia han empezado las faenas de recolección del trigo. Las granaciones buena y rinde con mucha abundancia. Ha habido mucha estracción de capullo de seda para el extranjero. La cosecha de aceite en unos puntos se presenta buena, pero en otros mala.

Después de anunciar un periódico de Sevilla que el esforzado sargento de húsares don Pedro Mur, ha tomado su licencia y se dirige a Madrid (a donde á llegado ya de paso para Huesca) tan honrado como pobre, para ir a reunirse con su anciano padre a la provincia de Huesca, añade: «Abrigamos no obstante, la esperanza de que una vez en Madrid, no faltarán algunos señores diputados que levanten su voz para pedir la concesión de terrenos al sargento Mur, si ya no es que S. M. le coloca a su servicio en el real patrimonio, como suponen sucederá, cuantas personas conocen el bondadoso y magnánimo corazón de nuestra soberana.»

El señor ministro de Fomento ha declarado en el Senado, que el gobierno, a fin de mejorar la policía de los ferro-carriles, trata de establecer inspectores económicos, hallándose ya para montarse este servicio, poniendo solo de una consulta al Consejo de Estado.

ULTIMAS NOTICIAS DE TETUAN.—Todavía no tenemos buena luna; acaba de dar un vuelco el coche correo, del cual han resultado tres heridos, quedando algo lastimado y contuso el laborioso oficial de correos D. Federico Villalta, que ya tuvo la desgracia de encontrarse en el horroroso incendio del vapor Génova.

Yo decía ayer al digno administrador: «Es preciso cuidarse, porque veo que el personal de esta administración ha estado en Africa bastante olvidado de la diosa de la fortuna.» Y así es en verdad, porque en primer lugar ya el desgraciado D. Pantaleón Ufarrri, correo de gabinete, murió en la gloriosa batalla del 4 de febrero. Estaba diciéndole a O'Donnell: «Gracias a Dios que ya hemos

legado,» cuando recibe una bala en la sien que le mata en el acto.

En segundo lugar, el inspector D. Diego Sansbría muere como ha muerto aquí tantas personas notables, muere del cólera asiático.

En tercer lugar, el desgraciado D. Antonio Solo que siendo administrador tuvo que hacer de conductor, muere ahogado al poco rato de haber volado la lancha, en la cual traía la correspondencia. Porque aquí los empleados de correos, algunos con sueldos mezquinos, se juegan la vida algunos días que reina el Levante. Y es por esto por lo que el general Rios, que está en todo y que atiende a todo, se ha visto en la precisión de improvisar un pequeño muelle, facilitando el desembarco por medio de unas canoas que me parece han de evitar algunas desgracias.

Y ya que por decirlo así seguimos respirando la atmósfera del infortunio, no tengamos inconveniente en continuar enterándonos de la historia de los desgraciados.

Después de Ezequiel Tobar, a quien una granada arrancó un brazo, y de Alejandro Fernandez, cuyo muslo ha sido amputado, ofrezco a la consideración de la sentimental nación española, otro inválido.

Llámanse Félix Herreros y Estefanía, y es de la primera compañía y del segundo batallón del regimiento infantería de Granada.

¿Dónde lo han herido a Vd?, preguntábele yo la primera vez que se sometió a mi observación.—Y me contestó enseñándome una herida del tercio inferior del muslo con fractura conminuta del fémur.

La robustez de su organización, le ha permitido resistir a la vez los dolores de las heridas y las angustias del cólera asiático.

En la actualidad se halla tan contento, que viendo en la curación un milagro ha mandado hacer una pierna de cera para la virgen de su pueblo, que me ha dicho llamarse la virgen de Aroñada.

No parece sino que la moralidad de nuestros soldados vaya creciendo a proporción de su infortunio.—Que no deja de ser mucha desgracia la inutilidad de un miembro en los mejores años de la vida. ¡Qué gran sacrificio ha hecho el infeliz por nuestras glorias! ¡Que se le muestre agradecida la patria!

Y en verdad que ya se le muestra, según el entusiasmo con que en todas partes acuden los españoles a apuntar sus nombres en las listas destinadas a la protección de los inutilizados.

Y a propósito: ahora mismo acabo de recibir una carta muy satisfactoria del digno presidente perpetuo del Liceo Valenciano, el Sr. D. José Juanes, en la cual me dice entre otras cosas:

«Tengo el gusto de aprovechar esta ocasión para remitir a Vd. la adjunta copia de un acuerdo del Liceo, que puede convenir a alguno de esos beneméritos soldados.»

No extraño que la respetable persona de que me ocupo, principie diciendo: «Tengo el gusto,» puesto que se que lo ha tenido su corazón siempre que se ha tratado de hacer bien ó de servir a su patria.—ANTONIO FREAN.

Anoche fué Tamberlik estrepitosamente aplaudido. El aria del Trovador y el trio de Guillermo Tell, alborotaron. Verdaz es que Tamberlik estuvo inspirado como nunca. Aplausos hubo también para las señoras Kennet y Ramos, y para el señor Bartolini. La señorita Micheli, que cantó una pieza, es bastante agradada.

El teatro estaba brillantísimo. SS. MM. asistieron y también los infantes duques de Montpensier.

No hemos podido reproducir el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Calvo Asensio porque no disponíamos de espacio suficiente, y además, porque ya el día anterior lo extractamos detenidamente, y ningún cargo nuevo hizo el director de nuestro colega *La Iberia*.

Ha sido suprimido el empleo de fiscal de las órdenes de Isabel la Católica y Carlos III.

El duque de Tetuan salió ayer para Leganés a fin de examinar el cuartel cuya restauración acaba de terminarse.

Parece que el Piamonte se prepara a reclamar a la Santa Sede el ducado de Castro y Ronciglione, prestando que ha formado parte en otro tiempo de las posesiones de los duques de Parma y Plasencia, ocupados hoy por la Cerdeña, a pesar de las reservas hechas en Zurich por las tres potencias signatarias del tratado de paz de Villafranca. La noticia nos parece infundada.

Es muy probable el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre el gobierno pontificio y el inglés. Este último las desea, y estarían ya planteadas si en una ley de 1848 que le autorizó para ello, no se hubiera consignado un veto ó una escepcion intolerante, ofensiva a la corte de Roma. Se prohibió que sus ministros fuesen eclesiásticos, y sobre todo Jesuitas: ¡en virtud de qué derecho, dijo con razón el Sumo Pontífice, se cree Inglaterra autorizada para imponerme condiciones?»

Ya se sabe que las de un embajador no han de ser a disgusto del gobierno cerca del cual va a ejercer su cargo el diplomático; pero esto se negocia y arregla por medios amistosos, y no por una ley con infusas de superioridad sobre el otro Estado independiente. El gobierno inglés reconoce la inconveniencia de lo que hizo en 1848, y está dispuesto a enmendarlo.

El ex-infante D. Juan de Borbon, dice *La España*, reflexionando acerca de su último manifiesto, camina de inconveniencia en inconveniencia, como quien perdido el rumbo se entrega a los azares de la casualidad: podrá no ser así; pero cualquier otra explicación hará todavía menos favor al hijo segundo de D. Carlos. Deploramos con amargura que tal espectáculo ofrezca a un personaje, en cuyas venas corre sangre de reyes, por que es tal nuestro respeto y nuestro amor a la monarquía, que no quisiéramos que el público tuviera ocasión de censurar actos ó escritos de los augustos deudos de nuestra soberana.

El folleto *Prusia en 1860*, que el *Constitucional* de París niega ser emanación oficial, es el de Mr. About, que se había anunciado como próximo a aparecer con el título de *Napoleon III y Prusia*.

Como complemento al artículo del *Monitor* francés, la *Gaceta Prusiana* publica también algunas importantes observaciones sobre la entrevista de Baden. Para el diario alemán este acontecimiento viene a robustecer las relaciones amistosas del imperio de Luis Napoleón y Alemania, dando a la Europa una garantía de que la paz no será turbada. El artículo, escrito con el mismo espíritu que el del *Monitor*, reseña con satisfacción las reiteradas seguridades de amistad cambiadas en Baden entre los soberanos allí reunidos, haciendo notar principalmente las afectuosas demostraciones de que mutuamente han sido objeto el emperador de las francesas y el príncipe regente de Prusia. La prensa inglesa, por el contrario, no pronostica tan lisonjeros resultados para la paz europea de las conferencias de Baden.

El día 21 de junio de 1846, hoy hace catorce años, fué exaltado al trono pontificio y cedió la doble corona de papa y rey, el sabio y virtuoso cardenal Juan María Mastay y Ferrer, a quien cinco días antes había elegido el cónclave de cardenales para sucesor de Gregorio XVI.

Catorce años hace hoy que sonó por vez primera el nombre de Pio IX; que así quiso llamarse y así debía llamarse el que era todo piedad, mansedumbre y amor. Pocas inauguraciones de pontificado recordará la historia recibidas por el orbe católico con mayor entusiasmo, con mas ferviente cariño y sincera admiración. El sentimiento público y unánime, que rara ó ninguna vez se engaña, previó sin duda que el nuevo pontífice estaba destinado por la Providencia a hacer grandes beneficios a la cristiandad, y a representar una de las mas interesantes figuras del siglo XIX.

Hace algunos días que el palacio de la Industria de París presenta el más extraño aspecto. Solo se oye el relincho de los caballos, el mugido de los bueyes y el silbido de las máquinas de vapor que mueven las máquinas agrícolas. Aseméjase realmente al arca de Noé.

La esposicion se inauguró el 17 y durará seis días, pues los animales no pueden soportar mayor estancia en la capital sin contraer enfermedades.

El Senado francés goza hoy de un privilegio que debe causar celos al cuerpo legislativo. Los discursos de los senadores se imprimen tal como se pronuncian, ínterin que el estilo indirecto de las reseñas de los debates del cuerpo legislativo amengua el efecto de los discursos. Así, pues, se preguntan si esa escepcion es un privilegio ó un ensayo de libertad constitucional. Nada de fijo se sabe acerca del particular.

El soldado de la segunda compañía de cazadores del regimiento de Toledo, Serafin Garcia, ha recibido del marqués de los Castillejos mil reales por su brillante comportamiento durante la campaña de Africa. Parece que esta cantidad, con otra igual entregada a un soldado del regimiento infantería del Príncipe, cuyo nombre ignoramos, fueron remitidas desde Chile al ilustre general para premiar a los dos soldados que mas se hubiesen distinguido en su cuerpo de ejército. Felicitamos cordialmente a estos bravos.

Los periódicos italianos en general, y particularmente *Il Pirata*, de Turin, *La Gazzetta dei Teatri*, é *Il Trovatore*, de Turin, fuesen sentidas frescas al prematuro fallecimiento de nuestro compatriota el congado y apreciado bajo cantante D. José Echevarría. Hace algunos meses que salió de Milan para el Brasil, y allí ha sucumbido, víctima de la fiebre amarilla, en los brazos de su anciana madre y de su esposa la conrato señora Tossi, conocida también del público madrileño.

Es cierto que el general Prim, director de ingenieros, va a visitar las plazas fuertes, entre ellas la de Mahón; pero no que deba acompañarle el general O'Donnell.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE. Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS, que creemos importantes:

Paris 21.—Mr. Grandguillot refuta enérgicamente en el «*Constitutionnel*» la opinion de que el folleto titulado «*Prusia en 1860*» sea inspiración oficial.

Cagliari 20.—El coronel Médicis ha llegado con 3.000 insurgentes a Palermo. Continúan las deserciones en el ejército napolitano. Se han sacado de entre los escorbos de Palermo cien cadáveres mas.

Paris 21.—Los periódicos «*La Opinion National*» y «*El Courrier*» han sido reconvenidos por la publicación del discurso de Víctor-Hugo, que se esperaba y que es un llamamiento general a las pasiones revolucionarias.

«*La Patrie*» desmiente la noticia de que el embajador inglés en Nápoles apoyara la reclamación de los buques aprehendidos por la marina real napolitana.

Marsella 21.—Las noticias de Levante son muy tristes. Hasta 36 aldeas han sido quemadas. Los soldados turcos ayudaban a los drusos a degollar a los cristianos. Esperábase la llegada de un buque francés.

Paris 21.—En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 francés a 68 70, el 4 1/2 a 97, el 3 por 100 español interior a 47 3/4, el diferido a 38 5/8 y la amortizable a 17 1/2.

Londres 21.—Los consolidados se han hecho de 93 3/8 a 93 1/2.

El vapor de guerra ruso *Olas* ha fondeado ayer en el puerto de Alicante.

La fragata *Perla* salió esta mañana de Cartagena para Algeciras.

En Tetuan ni en el Serrallo no ocurría ayer novedad.

Hoy a las tres de la tarde ha ido a Palacio la comision del Congreso encargada de poner en manos de S. M. el discurso de contestación, al que S. M. se sirvió pronunciar el día en que se abrió la legislatura.

El presidente del Congreso ha pronunciado breves palabras, elocuentes y oportunas, como son todas las que salen de sus respetables labios, a las cuales ha contestado S. M. dando gracias al Congreso de los diputados y confiando en su concurso para hacer el bien del país.

En seguida los diputados tuvieron la honra de besar la mano a SS. MM. que ocupaban el trono rodeados de los ministros y de su servidumbre.

S. M. la Reina vestía un sencillo y elegante traje blanco de seda con adorno de flores en la cabeza. El aderezo era de riquísimas perlas.

La *Gaceta Austriaca* desmiente del modo mas terminante la noticia dada por la *Gaceta de Prusia*, de que Austria se proponia poner a disposicion del gobierno napolitano 20.000 hombres si Garibaldi intentaba llevar la guerra a los Estados de tierra firme, y de que esta resolusion del gabinete de Viena habia sido aprobada por Prusia y Rusia. Según afirma la *Gaceta Austriaca*, Austria no ha enviado comunicacion alguna que dejase sospechar siquiera un proyecto de intervencion.

En las aguas de Nápoles existian a la fecha del 13 tres buques de guerra franceses con 4.915 hombres de dotacion, dos ingleses, uno español y otro austriaco.

Unos voluntarios piamonteses, que se dirijen armados a Sicilia, han penetrado en los Estados Pontificios. Entre Termini y Montefranco atacaron a un carretero llamado Condejori, le robaron 340 escudos y el caruaje y continuaron su viaje en este; pero los aldeanos acudieron en su persecucion haciéndoles abandonar el caruaje y la caballería, y matando de un tiro a uno de ellos.

Está visto que aquí no sabemos de Sicilia mas de lo que en el Piamonte, y no sabemos dónde mas, se quiere que sepamos. El telégrafo nos ha dicho a secas, primero, que Catania habia sido saqueada, después que habia sido evacuada, y ahora se añade que Garibaldi ha desaprobadado la empresa de Catania. ¿Quién saqueó a Catania? ¿quién la evacuó? ¿qué empresa es la que ha desaprobadado Garibaldi? ¿Qué pobre nos parece el sistema de ocultaciones y desfiguraciones empezado cuando la guerra de Crimea, seguido cuando la de Italia y continuado ahora con motivo de la de Sicilia!

La orden del día para mañana en el Congreso, es el dictamen sobre la pension que

solicita doña Isabel Burgos y la continuation de la interpelacion sobre marina.

El día 11 quedó decidida en Nápoles la movilizacion de la guardia urbana en servicio permanente bajo el mando de los oficiales retirados del ejército. Las autoridades administrativas de las provincias han recibido órden de dar un estado a los alcaldes en que se haga constar el número de carros, caballos y bueyes que haya en cada pueblo, poniéndolos inmediatamente a disposicion de las autoridades militares. Se trataba también de volver a llamar a los soldados licenciados desde 1851.

Hay gran escasez de metálico en Roma. Los cardenales se habian reunido para votar subsidios. El cardenal Antonelli propuso la venta de la Tófo que es una mina de alumbre próxima a Civita-Vecchia perteneciente al Sacro Colegio y que hoy podrá valer unos 150.000 escudos. Para acudir a las necesidades mas apremiantes se ha hecho una emision de papel de 3.000 escudos.

En la Bolsa de hoy se publicó el consolidado al contado a 49 70 y 49 80, a fin del corriente a 49 75 y a fin del próximo a 50. De diferido solo se publicó una operacion a fin del próximo a 39 90, al contado halló dinero a 39 65. Los demás valores, escepto las acciones de carreteras de agosto de 2.000 reales, que han tenido un alza de 30 céntimos, quedando buscadas a 97, no han sufrido alteracion.

SENADO.

Session de hoy.

Brevísima ha sido la session celebrada hoy por la Cámara vitalicia.

Aprobada el acta, se acordó que constara el voto del señor marqués de Vegamar en favor de la proposicion del señor marqués de Miraflores sobre un escrito de D. Juan de Borbon.

El señor conde de Puñonrostro preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si un juez puede entender en un pleito en el distrito en que ejerce jurisdiccion ó en el tribunal de que forma parte.

No hallándose presente el Sr. Negrete la mesa contestó que pondria en su conocimiento la pregunta del señor senador interpelante.

Quedó sobre la mesa el dictamen de la comision mista sobre el ferro-carril de Manzanarez a Andújar y Córdoba.

Acto continuo se levantó la session.

Eran las dos y media.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Session de hoy.

Abierta la session a las dos y cuarto, se aprobó sin discusion el dictamen de la comision mista sobre el ferro-carril de Manzanarez.

Continuando el debate sobre el proyecto por el que se autoriza al gobierno para ampliar el uso del crédito con destino a las compañías concesionarias de obras públicas le impugnó el Sr. Ortiz de Zárate que principalmente se lamenta de la paralización ó lentitud con que se construye el ferro-carril del Norte, línea la mas importante de España.

El Sr. Mendez Vigo defendió el artículo como «de la comision,» manifestando que por lo que hace al ferro-carril del Norte, la compañía redobla sus esfuerzos para que en el presente año esté en explotacion el ferro-carril desde Santillan hasta Burgos por Valladolid, y desde Valladolid a Alar, y para que a principios del año próximo podamos ir al Estorion en ferro-carril, y desde Burgos a las provincias.

Sin mas debate se aprobó el artículo.

Se leyó una enmienda al artículo siguiente y admitida por la comision se refundió en el artículo pidiendo explicaciones los Sres. Figueroa y Madoz a la comision y al gobierno sobre la inteligencia y aplicacion que pueda tener este artículo a la empresa del canal de Urgel. Dándose explicaciones satisfactorias sobre este punto por los Sres. Udaeta y ministro de Fomento, y después de tomar parte varios señores diputados, son aprobados con brevísima discusion los demas artículos del proyecto.

El señor presidente anuncia que S. M. ha recibido con su acostumbrada benevolencia a la diputacion del Congreso encargada de poner en sus manos el mensaje, dirigiéndola las palabras mas lisonjeras y expresando los mas patrióticos sentimientos.

El Sr. Gonzalez de la Vega anuncia que mañana apoyará su proposicion sobre el ferro-carril de Cádiz a Algeciras.

También se anuncia que mañana continuará el debate interrumpido sobre el fomento de la marina.

En seguida se levanta la session.

Eran las cuatro y cuarto.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Paulino, obispo y San Acacio, martir. Culto divino para mañana.—Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas del Caballero de Gracia, en donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde se cantará letanía, salve y la reserva. Continúa celebrándose la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Caballero de Gracia, en donde por la mañana predicará D. Pio Hernandez Fraile y por la tarde D. Gregorio Montes. También continúan las novenas de los sagrados corazones de Jesús y María, predicando en las Trinitarias D. Buenaventura Vilaseca, y en la Buena-Dicha, D. Hilario Guerrero. En las iglesias de Jesús Nazareno, Oratorio del Olivar, Servitas, Arrepentidas y Bóveda de San Ginés, se practicarán los ejercicios espirituales que los viernes anteriores. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad en San Millán. Bombo á tres manos.—Hace algunos semanas decían los periódicos de Cádiz: «Ha llegado á esta ciudad procedente de la Habana y de paso para París, el famoso y sublimemente pedicador Mr. Leon, que viaja de caballero particular y por consiguiente no hay esperanza de que nos quite la cojera.» Dos días después publicaban los mismos periódicos unos versos escritos con los pies y dedicados por una musa pedestre al mismo callista. Cuatro días después venía diciendo un don Fulano de Tal, en los mismos periódicos.—«Con dolor profundo he sabido que ha llegado á esta ciudad el ilustre estirpador Mr. Leon y viene decidido á no ejercer aquí su prodigiosa y benéfica ciencia. Me cuesta trabajo creer tal egoísmo en tan insigne profesor, que en todos los países extranjeros ha demostrado una gran filantropía y ha hecho ver que mira la ciencia como un sacerdocio. ¡Cómo! pues que, ¡el que se consagra una vez á la humanidad, no está obligado á sacrificarse por ella? Doloroso es no dejar á ese grande hombre descansar á la sombra de sus laureles, pero la humanidad le exige un nuevo sacrificio y de su gran corazón es de esperar que lo haga.» Al día siguiente el ilustre arrancador de clavos y ojos de gallo aparece en los periódicos gaitanos diciendo: «No pensaba meterme en esta ciudad con la humanidad doliente, pero se acude á mi conciencia y á mis sentimientos humanitarios, y soy hombre al agua. Ea, aquí estoy dispuesto á desenojar á todo vicho viviente. Señoría, alargueme Vd. la paleta.» Y los periódicos de Cádiz aparecen desde entonces llenos de viñetas que representan pies zambos y engarabitados y Mr. Leon por aquí, Mr. Leon por allá, Mr. Leon por arriba y Mr. Leon por abajo. Hemos hecho mal en llamar á esto bombo á tres manos, porque es bombo á manotadas y puntapiés. El travieso Pacorrillo.—Así como varias poblaciones se disputan la honra de haber visto nacer á Cervantes, así varios periódicos se disputan la de haber casado las liendres al Travieso Pacorrillo y á su padrino el cafetero de Palma de Mallorca; pero ya es cosa conocida que El Día es el afortunado Alcalá de esta controversia. Como nosotros no somos insensibles á esta clase de glorias, nos apresuramos á conquistar un cachito de ella arrojando un buen zurriagazo al padrino de Pacorrillo por el anuncio de otra nueva zarzuela, que ha hecho publicar en los periódicos de Palma. La niña inocente.—Mamá, ¿qué cosa es el hombre?—Niña, es un vicho muy feo y del que asusta hasta el nombre.—¿De veras?—Pues ya lo creo.—Ay, mamá, yo he visto uno.—¿Te hizo daño?—Era gracioso.—No tiene gracia ninguna.—Cuatro meses me hizo el oso.—¿Te habló?—Vaya síme habló.—¿Qué dijo?—Que me quería.—¿Y tú?...—Dije: vida mía, pues también te quiero yo.—Niña, ¿dónde has aprendido?—Be tí, mamá; te has casado.—Pues dá ese amor al olvido.—No puedo, me he enamorado.—¿Y le viste?—Viene á hablarme.—¿Por donde?—Por la ventana.—¿Qué vas á hacer?—A casarme.—¿Y cuando, niña?—Mañana. Así son; y no hay duda,—las mas suaves,—que preguntan las cosas—cuando las saben. Ya voy que me estoy peinando.—Ignorando sin duda el Correo de la Moda, que nosotros solo tenemos tiempo para usar el peinado llamado de á dedo, viene echando los bofes á trece nos las siguientes noticias sobre peinados: «Todos los estilos, todos los géneros y hasta todas las épocas son permitidos. El arte de la peinadora consiste en saber elegir entre estos diversos elementos lo que mas convenga al modo de vestir, á la fisonomía y hasta á los hábitos de la persona. Muchas señoras han adoptado y conservan indefinidamente los bandos lisos: otras los bandos huecos. Algunas señoritas llevan bandos levantados sobre las sienes, de los que á veces caen dos largos tirabuzones sobre el cuello. Este género de peinado es encantador en las rubias. Los dobles bandos se llevan también é igualmente las trenzas, sea que terminen en bandó liso por delante, ó que principien por debajo en un bandó levantado. El peinado Maria Estuard, es decir, de bucles cortos por delante y largos sobre el cuello, tiene sus partidarias, no menos que el Hortensia, que consiste en rizados pequeños y espesos en la frente, y retorcidos por detrás.» Bolfa.—Do—tada estás de hermosura, Re—salada incomparable, Mi—niatura inimitable, Fa—mosa y bella pintura. Sol—fa pretendes de mí? La—tendrás, que en tu queriendo, Si—empre estaré repitiendo Do, re, mi, fa, sol, la, si.

una caja de obleas y otra de polvos, y un bonito libro de memorias con su broche y lapicero. Barrio-Nuevo, 13, almacén de papel. (0 v. m. 1 v. t.)

CASAS EN VENTA EN LA CIUDAD DE Alcalá de Henares.—A voluntad de su dueño se venden dos en dicha ciudad, una de ellas en su calle de Santiago, núm. 39, de haber 1,417 pies cuadrados, y la otra en la calle de los Coches, núm. 6, de haber 2,160 pies cuadrados. En Alcalá facilitarán las llaves para poder ver una de ellas que se halla en la actualidad desahogada, en la calle de los Coches, tienda de comestibles; y en esta corte se podrá dirigir para tratar de ajuste y tomar los datos necesarios, en la calle del Espejo, núm. 5, cuarto bajo, de una á tres de la tarde.—(0 v. m. 1 v. t.)

EN LA NOCHE DEL 17 SE PERDIO desde la calle Ancha de San Bernardo, hasta el teatro de la Zarzuela, una pulsera con medallones de concha. Se suplica á la persona, en cuyo poder se encuentre se sirva entregarla en el número 28, cuarto segundo derecha, de dicha calle y recibirá cinco duros de gratificación. (0 v. m. 1 v. t.)

CALZADO. El almacén de la calle de Preciados, número 53, es el mismo que estuvo en la del Cármen, y en el Postigo, y se hallan en él de

12,000 PLUMEROS PARA LIMPIAR EL POLVO. Se acaba de construir otra gran partida de todos tamaños, los cuales siguen vendiéndose en la mangüetería titulada AL OSO BLANCO, inmediata á la plaza de la Villa, calle Mayor, núm. 101.—(0 v. m. 1 v. t.)

BAÑOS DE ARNEDILLO. Este establecimiento, situado en la provincia de Logroño, se hallará abierto al público desde el 15 de junio. Sus aguas han adquirido una fama europea desde tiempo inmemorial, y el propietario D. Florencio Martínez de Pinillos, no perdona medio de proporcionar á los concurrentes á su justamente acreditado establecimiento, todo género de comodidades. En la presente temporada podrán ir los enfermos en carruaje hasta el establecimiento, y para ello pueden entenderse bien directamente con el propietario de los baños, ó con don Patricio Hernandez, administrador de diligencias de Logroño. (3 m. v. 3 v. t. 1—1.)

BAÑOS MINERO-MEDICINALES SALINOS. UNICOS EN ESTA CORTE. Calle del Mediodía Grande núm. 11. Bien acreditados y conocidos de el público por las excelentes virtudes de sus abundantes aguas están abiertos por solo la estación de verano al precio de 6 y 7 rs. los prospectos de análisis y demás pormenores se facilitan en el mismo establecimiento y en la calle de Carretas, núm. 16, comercio de géneros de Latorre.—(1 d. lun., miér. y vier.)

LOS AFICIONADOS AL BUEN CAFÉ que han probado los de la COMPANIA COLONIAL, dicen todos que estos son inmejorables en aroma, fuerza y economía. Con una onza, que cuesta medio real, se hacen tres tazas de un café delicadísimo, mientras de cualquier otro café molido, solo se sacan dos. Estas ventajas resultan de las clases selectas y mezcladas que se emplean, y del método especial de tostado sin evaporacion que la COMPANIA sola posee en el Reino. Hay tres clases á 8, 9 y 16 rs. libra; se conservan fácilmente por estar puestas en paquetitos forrados de estaño, los que van cerrados con el sello de la COMPANIA. DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 16. Hay rebaja para los establecimientos de consumo y de expendición. Se manda á provincias.

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA; Y FERRO CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE. De Barcelona á Madrid. Drogas.—Reales 4'25, y farderia, rs. 6'25 arroba castellana del muelle de Barcelona á la estación de Madrid, y de domicilio á medio real mas. De Madrid á Barcelona. Rubia.—Reales 3'90 y lana, rs. 4'30 arroba castellana. Plomos.—Reales 35 toneladas, de Alicante á Marsella. Para estos y demás trasportes á todas las estaciones del ferro-carril, Almadén, Bailón, Almagro, Manzanares, Avila, Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, Oviedo, Badajoz, etc., etc., acúdense en Barcelona á los señores D. Daniel Ripol y compañía. Alicante » A. Lopez y compañía. Madrid » Julian Moreno, Alcalá, 30.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES. VAPORES - CORREOS FRANCESES. Línea rápida, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia á Marsella. 83 horas, Valencia á Oran. 18 Madrid á París. 65 Consignatario en Valencia, D. Emilio Vermaud, Mar. 96.

NO HAY QUE DUDARLO SEÑORAS. El mirinaque de buena forma y con buenos resortes viste bien y con elegancia, y es muy económico, no solo en dinero sino hasta en tiempo, porque evita el lavar, almidonar y planchar enaguas: hay un gran surtido de todos tamaños y formas á precios baratos, para niñas, á 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 20, 25, y 40; de jaula, para señora, á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 70 y 80 rs.; de percal rizado, á 20, 25, 30 y 35; de varias clases de telas de negras y formando cola, á 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 120 rs. Cada mirinaque tiene una etiqueta para que no se confundan con los de otras partes. Calle de la Montera, núm. 32, comercio de sedas, frente á San Luis. (0 v. m. 1 v. t.)

cuantas clases están en uso; botinas de charol para caballeros á 54 rs.; botas lisas para señora, á 18; zapatos con moña, de charol á 20; bronceados á 14 y 12, y se hace barato de botas de colores, zapatos de rusel de colores, para niñas de 10 á 12 años y zapatos de becerro y de charol bajos para hombre á 20 reales. (5 v. m. 7 v. t. 1—1.)

EL PROGRESO. Calle de Fuencarral, núm. 7, tienda. Especialidad en botines, de todas clases y colores á 16 rs. par, por docenas á 15 rs. Se remiten á todos los puntos de provincias de una docena en adelante. (0 v. dom. y juev.)

HABIENDOSE ESTRAVIADO EN LA mañana del 20 del actual un billete de 1,000 reales desde la plazuela del Rey y calles de las Infantas, Torres, Alcalá, Cedaceros, carrera de San Gerónimo, Puerta del Sol y calle del Cármen, se suplica á la persona que lo hubiera encontrado, se sirva entregarlo en la portería del teatro del Circo, y se dará un buen hallazgo.—(1 v. m. 2 v. t.)

PARA ASUNTO QUE LES CONCIERNE, se desea saber si existen en esta corte, ó el paradero de doña Matilde y D. Eduardo, hijos de D. Joaquín Asensio y Condin, celador de barrio que fué en San Anton hasta 1841 y fabricante de cerbeza en la calle del Bastero en 1843 y 1844, y de doña Feliciano Mancera. Calle de Embajadores, núm. 2, cuarto principal, darán razon.—(0 v. m. 1 v. t.)

NARVAL DEL CAZADOR Y DEL ARMERO traducido al español de la quinta edición. Terminada la impresion de esta obra utilísima á los armeros y aficionados á la caza, se vende á 14 reales en las librerías de la Publicidad y Leocadio Lopez. Se remite á provincias al que envíe su importe en letra ó sellos al administrador. Arco de Santa María, 39. (0 v. m. 1 v. t.)

GABINETE ELECTRO GALBANICO. El Sr. Lorente, dentista de [cámara de S. A. R. el Serm. señor infante D. Francisco, ra. cibe desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde, carrera de San Gerónimo, núm. 8, entrada por la de Espoz y Mina, núm. 1, cuarto segundo, á beneficio de los heridos de Africa, los domingos de nueve á once de la mañana; y para los pobres gratis, de siete á nueve. En su gabinete electro-magnético, se extraen dientes y muelas auxiliado por la electricidad, sin causar dolor en tan delicada operación, y se colocan dientes artificiales desde uno hasta dentaduras completas, sin ganchos ni resortes y con ellos en oro, plata ó platino de cau-chuc, para lo cual ha mandado construir en el extranjero un precioso aparato de lo mejor que se ha conocido, de cuya materia se hacen dentaduras muy cómodas para la masticación, que tan buenos resultados han dado en este arte, pudiendo hacerlas con la economía no conocida en los demás metales. Para su elaboración, ha costado un artista de los mejores del extranjero.—(1 v. m. 2 v. t.)

ALMONEDA DE TRAGES DE SEDA Y PAÑUELOS DE GRANADINA Y BARES. Cortes de glasé á volantes, á 13, 15 y 17 duros; pañuelos de barés, clase inmejorable, dos y media varas, á 34 rs.; id. de granadina de seda, con 50 por 100 de rebaja. Plazuela del Angel, núm. 1, esquina á la calle de la Cruz.—(D. 21 y 23.)

EDUCACION PINTORESCA. Esta publicacion, tan interesante á los niños de ambos sexos, redactada por distinguidos y competentes escritores, y enriquecida con profusion de grabados en el texto y láminas litografiadas, está dedicada á las madres de familia. Consta de cuatro lindos tomos que pueden obtenerse juntos ó separados, pues son independientes uno de otro, á 20 rs. en Madrid y 26 en provincias. Los pedidos pueden hacerse por medio de las librerías corresponsales, de la empresa, ó directamente al editor, calle de las Huertas, número 37, Madrid. (0 v. m. 1 v. t.)

MODAS PARA CABALLERO. El Correo de la Moda publica una edición mensual de modas para caballero, con un figurin de marca doble, de lo mejor que se ejecuta en París, que trae los modelos de última novedad para sastres, sombrereros, etc. Precio de suscripcion, 15 rs. en Madrid y 16 en provincias por trimestre. Se suscribe en las principales librerías ó directamente al administrador del periódico, calle de las Huertas, núm. 37.—(0 v. m. 1 v. t.)

VESTIR DE MODA SIN GASTAR DINERO. José Alvarez, español, toma ropas usadas, muebles, pianos, alhajas, cruces, sillas y libros, y da en cambio géneros de sedería, lencería y lana de moda en pieza, para señora y caballero: recibe los avisos del portero de la calle de Carretas, núm. 41, esquina á la plazuela del Angel.—(0 v. m. 1 v. t.)

GRAN ALMACEN DE LOS TAN ACREDITADOS YERROS DE MALAGA. Se hallarán de todas clases, calle de Relatores, núm. 3.—(0 v. m. 2 v. t.)

ALMACEN DE CALZADO. En el de LA CASTELLANA, calle de Fuencarral, núm. 43, se venden botas de rusel para señora, á 17 rs.; id. de satén, finisimas, á 22 rs.; zapatos de tela, muy buenos para dentro de casa, por lo fresco, á 5 rs.—(3 v. m. 4 v. t.)

CLASES ESPECIALES PREPARATORIAS PARA LOS ASPIRANTES A TELEGRAFISTAS. ABADA, 12, PRINCIPAL. Por un método práctico y en breve tiempo, cambios, giros, aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y reforma de letra. Clases especiales de matemáticas é idiomas, para los alumnos de la Universidad, San Isidro y demás que deban examinarse en setiembre.—(D. 21, 25 y 30) Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

LA TUTELAR. DE EGURO MUTUOS SOBRE LA VIDA, autorizada por real decreto de 25 de agosto de 1850 y bajo la protección del gobierno de S. M. Las oficinas de la Tutelar, en Madrid, calle de Alcalá, casa del café Suizo. SITUACION DE LA COMPANIA EN 10 DE MARZO DE 1860. CAPITAL SUSCRITO. 475.166,108 NUMERO DE SUSCRITORES. 64,623 TITULOS COMPRADOS. 234.742,000 La Tutelar es la mas vasta y la mas antigua «Sociedad española de seguros mutuos sobre la vida.» A su mayor antigüedad debe que en 1837, realizada su primera liquidacion quinquenal, volviese á los suscritores con crecidos beneficios los fondos impuestos. La Tutelar pues, saliendo del terreno resbaladizo de las probabilidades, está en el caso de ofrecer sus celosos servicios al público con ejemplos prácticos, de cuya veracidad no puede dársele. La Tutelar, por el mayor capital reunido en sus asociaciones, por el mayor número de sus cabezas aseguradas, y por abrazar solamente el seguro de supervivencia, se encuentra en situacion de dar á sus asociados, sin reserva de ninguna especie, todos los beneficios aplicables á esta clase de seguros, los mas morales de cuantos hasta el dia se han puesto en práctica. La administración de La Tutelar, lo mismo que la delegacion régia, anexa á ella, están garantizadas por una fianza metálica depositada en el Banco de España. La Tutelar, además de las cuentas trimestrales, que se remiten gratis á todos los socios, publica cada cinco dias un periódico, en el que se da razon exacta y oficial de la marcha y operaciones de la Compañia. Todos los fondos impuestos en La Tutelar se invierten en títulos del 3 por 100 consolidado á nombre y con intervencion de una junta de vigilancia, compuesta por socios suscritores, cuyos títulos se depositan en el Banco de España hasta la época de las liqui-daciones. El interés compuesto de este papel, la herencia forzosa de todos los capitales y réditos de los asegurados que mueren y la herencia tambien forzosa, de los réditos de suscritores que faltan á sus obligaciones constituyen á los socios supervivientes puntuales de La Tutelar los grandes beneficios que esta compañía ofrece. El padre para sus hijos, el marido para su esposa, el tutor para sus menores, tienen la seguridad de obtener en La Tutelar, por medio del ahorro: aquel un capital ó una dote, este una pingüe viudedad, el otro el acrecentamiento de su fortuna; y de la misma manera el hombre en la fuerza de la edad, puede crearse un fondo para su vejez, el empleado una cesantía, el militar una pensión de retiro, el comerciante é industrial una reserva que asegure su bienestar, La Tutelar es, en fin, una gran caja de ahorros útil para todas las clases de la sociedad, pues que en ella se admiten imposiciones desde 100 reales hasta la suma mas crecida, bien de una sola vez, bien en anualidades y por término de uno á veinticinco años. Se reparten prospectos gratis en la direccion general de Madrid, calle de Alcalá, 36, y en todas las poblaciones de importancia del reino, en donde hay establecidas delegaciones. La Tutelar, desde 1837, devuelve en julio de cada año el capital y beneficios de las suscripciones que sucesivamente van venciendo. (D. 10, 20 y 30 todos los mes.)

EN LA ADMINISTRACION DE DILIGENCIAS del Norte y Mediodía de España, sita en la calle del Correo, núm. 2, casa de Cordero, existen de venta tres billetes de primera berlina y tres id. de segunda, para el viaje á Bayona del dia 21 de julio próximo, que se tomaron para una familia que no puede realizar su viaje. Si alguna persona necesitara de ellos, bien reunidos ó bien separados, podrá dirigirse á dicha administración ó á la casa calle de Proceradores, núm. 4, Madrid 19 de junio de 1860. (0 v. m. 1 v. t.)